



CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 23 de marzo de 2010 sobre realización de complejo agroturístico. Situación: paraje "Montechico", parcelas 395, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 450, 454, 455, 456 y 530 del polígono 6. Promotores: D. Justiniano Gil Moreno y D.^a Cristina Gil Calzado, en Hervás. (2010081347)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Realización de complejo agroturístico. Situación: paraje "Montechico", parcelas 395, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 450, 454, 455, 456 y 530 del polígono 6. Promotores: D. Justiniano Gil Moreno y D.^a Cristina Gil Calzado, en Hervás.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades s/n., en Mérida.

Mérida, a 23 de marzo de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 6 de abril de 2010 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en procedimientos sancionadores en materia de transportes. (2010081464)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados la notificaciones de las resoluciones de los recursos de alzada interpuestos contra las Resoluciones del Director General de Transportes dictadas en los expedientes sancionadores que se especifican, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

EXPEDIENTE	INTERESADO	INFRACCIÓN	SANCIÓN
BA1896/05	Óscar Santos e Filos, L.D.A.	142.5 LOTT	301 euros

Denunciado: Óscar Santos e Filos, L.D.A.



Último domicilio conocido: Praceta Domingos Lavadinho, 001. Elvas 7350 (Portugal).

Tipificación: infracción leve (artículo 142.5 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres).

Sanción: 301 euros (trescientos un euros).

EXPEDIENTE	INTERESADO	INFRACCIÓN	SANCIÓN
BA1122/05	Transportes por carretera Salvador, S.L.	140.1.9 LOTT	4.601,00 euros

Denunciado: Transportes por carretera Salvador, S.L.

Último domicilio conocido: Camino de las Adelfas, 31. 50820 San Juan de Mozarrifar (Zaragoza).

Tipificación: infracción muy grave (artículo 140.1.9 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres).

Sanción: 4.601,00 euros (cuatro mil seiscientos un euros).

EXPEDIENTE	INTERESADO	INFRACCIÓN	SANCIÓN
BA1596/05	Transportes Esteban Puentes, S.L.	141.6 LOTT	2.000,00 euros

Denunciado: Transportes Esteban Puentes, S.L.

Último domicilio conocido: Avda. de Andalucía, n.º 8. 14620 El Carpio (Córdoba).

Tipificación: infracción grave (artículo 141.6 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres).

Sanción: 2.000,00 euros (dos mil euros).

EXPEDIENTE	INTERESADO	INFRACCIÓN	SANCIÓN
CC0330/05	Transfavis, S.L.	140.1.9 LOTT	4.601,00 euros

Denunciado: Transfavis, S.L.

Último domicilio conocido: calle Mayor, 34. 34249 Villaviudas (Palencia).

Tipificación: infracción muy grave (artículo 140.1.9 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres).

Sanción: 4.601,00 euros (cuatro mil seiscientos un euros).

EXPEDIENTE	INTERESADO	INFRACCIÓN	SANCIÓN
BA1956/06	Transportes los Llanos, S.L.	141.19 LOTT	1.001,00 euros

Denunciado: Transportes los Llanos, S.L.

Último domicilio conocido: Polán Urbano los Llanos, 8. 45217 Ugena (Toledo).

Tipificación: infracción grave (artículo 141.19 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres).

Sanción: 1.001,00 euros (mil un euros).



Órgano resolutorio: El Secretario General de la Consejería de Fomento (P.D. del Consejero de Fomento. Resolución de 24 de julio de 2007. DOE n.º 87, de 28 de julio).

Plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo: dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el DOE.

Órgano competente para resolver: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Mérida, a 6 de abril de 2010. La Jefa de Servicio de Asuntos Jurídicos y Auditorías, ANTONIA DÍAZ MIRANDA.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 10 de marzo de 2010 por el que se somete a información pública el proyecto de instalación solar fotovoltaica de 150 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada.

Expte.: GE-M/80/09. (2010081191)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Instalación solar fotovoltaica de 150 kW nominales constituida por: un campo generador de paneles fotovoltaicos dispuestos sobre la cubierta de una nave mediante estructura metálica fija; 2 inversores, 1 x 50 kW y 1 x 100 kW, con sus correspondientes equipos de medida y protección; y conexión mediante línea de baja tensión al centro de transformación de la propiedad.
- Instalaciones de enlace y conexión constituida por:
 - Centro de transformación a construir "C.T. Mobiguez", en edificio prefabricado de hormigón, con un transformador trifásico de 250 kVA, relación de transformación 0,4/20 kV, y las correspondientes celdas de línea, medida y protección.
 - Centro de reparto telemandado alojado en el interior de edificio prefabricado de hormigón, con tres celdas de línea para la entrada/salida del circuito Cáceres2/Arroyo y para la evacuación de la instalación fotovoltaica y una celda de protección para el transformador de 50 kVA, 0,4/20 kV, que alimentará el telemando. El centro será cedido a la compañía distribuidora.
 - Línea de evacuación subterránea de tensión 20 kV en simple circuito, conductor HEPRZ1 18/30 kV 3 x (1 x 150) mm² Al, de 176 m de longitud, desde el centro de reparto a